



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
D A S

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

(Ley N° 19.378 Art. 18)

Dr. Jorge Ramos Vargas.

(Nombre del funcionario)

CODIGO FUNCIONARIO \_\_\_\_\_

, Viene en solicitar 1 días

(Grado)

de Feriado Legal a contar del 25 de NOVIEMBRE de 200 14.

V°B°

Anticipar desde el \_\_\_\_\_

Postergar hasta el \_\_\_\_\_

24 NOV 2014

Fecha

Firma Solicitante



V°B° Alcalde

INFORME DE RECURSOS HUMANOS

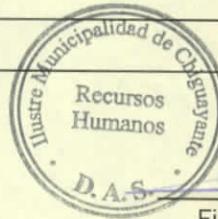
Le corresponde en el presente año 28 días, de los cuales ha utilizado 24 días

Observaciones: restan 3 días. -

Debe volver: 26 noviembre 2014. -

24 NOV 2014

Fecha



Firma Funcionario Responsable

CHIGUAYANTE

27 NOV 2014

N° 1931. / VISTOS: estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio N° 23, de fecha 03 de Febrero de 1997, sobre delegación de atribuciones alcaldicias; y, uso de las facultades legales conferidas por la ley Orgánica Constitucionales de Municipalidades el Decreto Alcaldicio N° 26 de 5 enero de 1998 que crea la dirección Administración de Salud Municipal de Chiguayante.

DECRETO

Concedese - Anticipese - Posterguese el Feriado Legal Solicitado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DAS